



BOLETIN OFICIAL



Año XXXVI

Número 1.814

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, ejercido por el Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada año desde la fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento</u>
1.938/48	1.543.510,89	
1.949/57	27.895.296,51	26.351.785,62
1.958	44.026.551,49	16.131.254,98
1.959	62.298.713,36	18.272.161,87
1.960	83.769.836,59	21.471.123,23

El continuo aumento de nuestros saldos de ahorros, más de VEINTIUN MILLONES DE PESETAS en el transcurso del pasado año de 1960, demuestra el cariño y apoyo que el pueblo de Ceuta presta a su Caja.

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas a la vista, al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822; Intervención 2142; Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

Ahorrar es grato cuando se hace...

...en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

13 Julio de 1961

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	»
Suscripción-Anuncio	75,00	»
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	»
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	»

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negocios: De 8 y 30 a 13 y 30

Horas de despacho al público: D. 8'45 a 13'15

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 8'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: D. 9 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

734

Ministerio de Trabajo

Delegación Provincial-Ceuta

VISTO el Expediente de referencia, incoado a virtud de escrito presentado por la Organización Sindical de esta Ciudad.

RESULTANDO que en 25 de Mayo último se recibió este Organismo, para aprobación en su caso, propuesta de Tarifas de trabajo a domicilio por unidad, de obra, en la confección en serie de prendas textiles.

RESULTANDO que en la tramitación de este Expediente se ha observado las prescripciones reglamentarias de general aplicación.

CONSIDERANDO que esta Delegación es competente para entender en el Expediente que nos ocupa, a tenor de lo determinado en el Decreto de 21-12-43 y Orden de 16-6-48, en relación con la Ley de 17 de Julio de 1958.

CONSIDERANDO que han cumplidos los plazos y prescripciones del artículo 65 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Confección, Vestido y Tocado en relación con lo dispuesto en el artículo 118 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo.

CONSIDERANDO que en el cálculo de las Tarifas presentadas, se han tenido en cuenta los incrementos legales hasta la fecha, entre ellos el 10'5 % motivado por Orden de 20-9-60 que integra a Ceuta en la Zona 2.ª; el 8,15 % correspondiente a la parte proporcional de los 15 días anuales de salarios por los conceptos de gratificaciones extraordinarias de 18 de Julio y Navidad; el 25 por ciento de Plus de Residencia establecido por Orden de 11-11-58, habiéndose cumplido con ello los requisitos necesarios para su aplicación.

VISTOS los preceptos legales citados y demás de aplicación general.

Esta Delegación Provincial de Trabajo,

ACUERDA: Aprobar las Tarifas de retribución por unidad de obra para la confección de prendas civiles presentadas por la Organización Sindical de esta Ciudad en 25 de mayo del corriente año, cuya vigencia empezará a regir a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad, previniéndose que contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada para ante la Dirección General de Ordenación del Trabajo en el término de quince días hábiles a partir del siguiente a su notificación.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Ceuta, a cinco de Julio de mil novecientos sesenta y uno.

El Delegado de Trabajo,
José Martín Ramos.

Tarifas de retribución, por unidad de obra, de Trabajo a domicilio en la confección de serie de prendas civiles, aprobadas por Resolución de la Delegación de Trabajo de Ceuta de fecha 25 Julio de 1961.

<u>Tipo de Prendas</u>	<u>TOTAL PRECIO</u>
Camisa caballero, puño doble.....	21,—
Camisa caballero, puño sencillo.....	18,35
Camisa niño, puño sencillo.....	13,15
Camisa niño, puño doble.....	15,75
Camisa caballero, cuello recto puño doble..	22,35
Calzoncillos largos para caballero.....	7,85
Calzoncillos cortos para caballero con goma.	5,25
Calzoncillos cortos para caballero sin goma.	5,25
Calzoncillos cortos para niño con goma....	3,95
Pantalón peto, para caballero.....	21,—
Pantalón peto, cadete, talla 90 al 95.....	18,40
» » » » 75 al 85.....	17,05
» » » » 50 al 70.....	15,75
Pantalón algodón, para caballero.....	18,35
» » » cadete.....	15,75
» » » niño en corto.....	13,20
» » » modelo rana.....	5,25

<u>Tipo de Prendas</u>	<u>TOTAL PRECIO</u>
Buzo (mono), cruzado, con solapa (caballero)	26,2
» » » » (cadete) ..	18,3
» » » » 30 al 36...	15,7
» » » » 38 al 42...	16,2
Buzo (mono), recto con solapa 30 al 36.....	11,9
» » » » 38 al 42.....	15,7
» » » caballero.....	26,2
Americana de algodón, para caballero.....	26,2
» » » forro cuerpo caball.	60,3
Guardapolvo cerrado, para niño.....	15,7
» » » cadete.....	18,3
» » » caballero.....	26,2
Guardapolvo solapa, para niño.....	13,1
» » » cadete.....	18,3
» » » caballero.....	23,6
Pescadora caballero, manga corta.....	10,4
Pescadora para niño.....	7,8
Pescadora fina caballero, manga corta.....	13,1
Pescadora fina para niño.....	10,4
Pijama completo caballero, con vivos.....	21,—
Pantalón lana, para caballero.....	21,—
» » » cadete.....	18,3
» » » niño.....	13,1
» » » modelo rana.....	5,2
Pantalón lana golf, caballero.....	13,1
» » » cadete.....	14,4
» » » niño.....	13,1
» » » corto, para niño.....	10,4
Americana lana corriente, para caballero...	65,60
Americana lana corriente, para cadete	52,4
» » » niño.....	39,3
Americana cruzada, para caballero.....	72,1
» » » cadete.....	59,05
» » » niño.....	45,85
Americana lana Sport, para caballero.....	65,60
» » » cadete.....	52,45
» » » niño.....	39,35
Gaban caballero, todos los modelos.....	105,—
» para cadete, del 30 al 40.....	91,90
» » niño, del 32 al 36.....	78,75
» caballero, costuras cargadas.....	105,—
» cadete, del 38 al 40, cost. cargadas...	91,50
» » » 32 al 36, ».....	78,75
» » » 22 al 30, ».....	61,40
Cinturón de gaban o gabardina.....	5,30
Gabardinas caballero, todos los modelos...	131,30
» cadete, ».....	119,15
» niño, ».....	91,90
Pelliza corte, para caballero.....	65,50
» caballero, de fantasía.....	78,75
Cazadora para caballero.....	26,20
» cadete.....	21,—
» niño.....	15,75

Tipo de Prendas**TOTAL
PRECIO**

Sahariana para caballero	52,45
» » cadete	49,65
» » niño	32,35
Canadiense para caballero	92,—
Canadiense para cadete	71,55

735

Comandancia Militar de Marina de Ceuta**Anulación de Requisitoria**

Por haberse decretado en el Expediente Judicial núm. 6 del año 1961 por falta grave de no incorporación a filas contra Antonio González Izquierdo la cancelación de la rebeldía del mismo, por este Edicto queda nula y sin valor alguno la requisitoria número 251 publicada en el Boletín Oficial de Ceuta núm. 1.794 del año actual.

Ceuta, 8 de Julio de 1961

El T. de N. Juez-Instructor,
Francisco Camacho

736

**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
de Ceuta****REQUISITORIA**

José Guerrero Ruíz, de 27 años de edad, de estado soltero, de ocupación jornalero, natural de Melilla, hijo de José e Inocencia, domiciliado últimamente en Ceuta, comparecerá en este Juzgado Instrucción para ser constituido en prisión y recibirle declaración indagatoria en sumario que se le inscribe con el número 104 de 1961 por hurtos apercibido que no comparecer será declarado rebelde.

Al mismo tiempo se interesa de los Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura del referido procesado poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Ceuta seis de julio de mil novecientos sesenta y uno.

El Magistrado-Juez de Instrucción,
José Sánchez Faba. El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

REQUISITORIA

En el sumario número 16 de 1961, por estafa, denunciada por Antonio Benítez Muñoz, ha sido acordado dejar sin efecto la comparecencia interesada en cuatro de Abril de mil novecientos sesenta y uno de Mohamed Ben Abselan Burhiba.

Ceuta 8 de Julio de 1961.

El Magistrado-Juez de Instrucción,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

738

Juzgado Municipal de Ceuta**Cédula de Requerimiento**

Por la presente, de orden S. S.ª y por tenerlo así acordado en procedimiento civil de cognición número 61 del año actual, se requiere a don Felipe Franco Martínez, Inspector del Cuerpo General de Policía, que tuvo su domicilio en esta Ciudad, calle de Molino número 25 bajo, y en situación de rebeldía en los autos meritados, a fin de que, en término de ocho días a contar de la inserción de este requerimiento en el Boletín Oficial de la Ciudad, justifique ante el Juzgado el encontrarse al corriente en las rentas del mencionado inmueble, bajo apercibimiento de que al no hacerlo se decretará la ejecución de la sentencia que en su día fué dictada.

Dado en Ceuta a treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

739

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 82 de 1961, sobre escándalo y daños, ha mandado citar a Juana Rico Rodríguez, de 38 años, viuda, natural de Torrelavega, (Santander), hija de Inocencio y de Elisarda, y que tuvo su domicilio en esta Ciudad, en Don Juan I de Portugal, 25, para que el próximo día veintiuno del actual a las ONCE HORAS, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de

que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

• Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a cinco de julio de mil novecientos sesenta y uno.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

740

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de

faltas número 165 de 1961, sobre mordedura de perro, ha mandado citar a Marcel Pujo, (súbdito francés), domiciliado en rue de Normandie Niezman B. E. 706, Cazaux, (Francia), para que el próximo día TREINTA Y UNO del actual, a las ONCE HORAS, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a cinco de julio de mil novecientos sesenta y uno.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

José María Borrás, S. A.

CEUTA

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1717 Teléfono, 3041 Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: E N D E L V, L L A

Compañía Canariense Marróquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los
productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz
de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }
APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

MANUEL CASTAÑO NAVARRO

CONTRATISTA DE OBRAS

Velarde, 12 :-: Teléfono, 3827

CEUTA

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado
Teléfonos, 1900 y 1729
Apartado, 13

CEUTA

«EL FARO DE CEUTA»

Diario Gráfico de Información General
Dirección, Administración y Talleres:
SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.
Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral.

Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5.

Teléfono, 1528

Teléfono, 1222

MOISES A. BENTATA BARCHILON

MAYORISTA

Papelería - Novelas - Filatelia.-F. Española, 3 Tlf. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

PAPELERIA BENTATA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731

MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR

SUMINISTRO AL EJERCITO